

Lunes, 8 de marzo de 2021

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Resolución C-0230/2017.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0230/2017 (358277/17).

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO.

TITULARES: Santiago Sánchez Lorenzo (****400**), María Josefa Trigos Hernández (****070**).

USO: Riego de árboles frutales y ornamentales por goteo.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 346.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 104.

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	no	dic
0	0	0	0	30	98	104	81	33	0	0	0

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,05.

PLAZO: VEINTICINCO (25) AÑOS.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: La presente resolución.



Lunes, 8 de marzo de 2021

OBSERVACIONES: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS:1.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES.

TOMA 1. FUENTE DE LA LAGUNA.

- Procedencia del agua: Subterránea.
- Unidad hidrogeológica: 03-99 de interés local.
- Masa de agua: -----
- Tipo de captación: Toma directa en una fuente-manantial.
- Potencia instalada (C.V.): Sin equipo: surgente.
- Caudal Máximo Instantáneo (l/s): 0,05.
- Volumen Máximo Anual (m3): 346.
- Volumen Máximo Mensual (m3): 104.

Modulación mensual (m3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	no	dic
0	0	0	0	30	98	104	81	33	0	0	0

Localización de la captación:

- Provincia: Cáceres.
- Término: Villanueva de la Vera.
- Localidad: Villanueva de la Vera.
- Referencia Catastral: 10216A003090120000FP.
- Paraje: Colada.
- Parcela: 9012.
- Polígono: 3.
- Coordenadas UTM (H30; ETRS89): X=292552; Y=4444070.
- Afección a zona de policía: No.



Lunes, 8 de marzo de 2021

- Calificación del suelo: Rústico.

Observaciones: desde la toma se llena una charca de almacenamiento de 375 m³ de capacidad, situada en la parcela 112 del polígono 3, en el punto de coordenadas UTM (H30, ETRS89): X=292604; Y=4443865.

CARACTERÍSTICAS DEL USO.

USO 1. USOS AGROPECUARIOS-REGADÍO.

- Uso: Riego de árboles frutales y ornamentales por goteo.
- Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadío. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.
- Consuntivo: Sí.
- Volumen Máximo Anual (m3): 346.
- Dotación Anual (m3/ha/año): 5.776.
- Volumen Máximo Mes (m3): 104.

Modulación mensual (m3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	no	dic
0	0	0	0	30	98	104	81	33	0	0	0

Dot.Mes(m3/ha/mes):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	no	dic
0	0	0	0	483	1552	1643	1287	521	0	0	0

Cultivo:

- Superficie regable (ha): 0,06.
- Tipo Cultivo: Frutales y ornamentales.
- Sistema Riego: Localizado o Goteo.
- Superficie derecho riego (ha): 0,06.



Lunes, 8 de marzo de 2021

Localización del uso:

Localización Nº 1:

- Provincia: Cáceres.
- Término: Villanueva de la Vera.
- Localidad: Villanueva de la Vera.
- Referencia Catastral: 10216A003001110000FY.
- Paraje: Ensancha.
- Parcela: 111.
- Polígono: 3.
- Calificación del suelo: Rústico.

Localización Nº 2:

- Provincia: Cáceres.
- Término: Villanueva de la Vera.
- Localidad: Villanueva de la Vera.
- Referencia Catastral: 10216A00300112.
- Paraje: Ensancha.
- Parcela: 112.
- Polígono: 3.
- Calificación del suelo: Rústico.

Madrid, 18 de enero de 2021
Javier Díaz-Regañón Jiménez
COMISARIO DE AGUAS

